



**ADJUDICA CUPOS PARA MISION COMERCIAL
EN EL MARCO DE LA FERIA CASUAL
CONNECT 2016 (SAN FRANCISCO - EE. UU.)**

Santiago, 21 de junio de 2016.

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0740 /

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1979; la Resolución de la Dirección General de Relaciones Económicas, Exenta N° J-1089 de 2011 y sus modificaciones; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; lo indicado en el Pase Interno N° 25, de 2016, del Subdepartamento Industrias Creativas y en el Acta de Evaluación de 20 de junio de 2016.

CONSIDERANDO:

1. Que, a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante DIRECON, le compete especialmente colaborar, dentro del contexto de la política económica que fije el Gobierno, al desarrollo de las exportaciones del país, a través de la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas; de la organización de misiones comerciales al exterior; y de la formulación de proposiciones a los sectores público y privado para el óptimo aprovechamiento de los mercados internacionales;
2. Que la DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante "ProChile", tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
3. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N°1635758, denominado "Misión Comercial en el marco de la Feria Casual Connect 2016", cuyo objetivo es apoyar a las empresas MIPYMES del sector videojuegos para que estén presentes en la Feria Casual Connect y se promueva la oferta exportable del sector.
4. En este contexto, con fecha 27 de mayo de 2016, ProChile a través de su página web www.prochile.gob.cl invitó a las empresas chilenas que cuenten con servicios y desarrollo de videojuegos, que posean una oferta con potencial exportador, a participar de una "Misión Comercial en el marco de la Feria Internacional Casual Connect 2016", a realizarse en la ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos de América, entre los días 18 y 20 de julio de 2016.

Que, mediante Pase Interno N° 25, de 20 de junio de 2016, el Jefe del Subdepartamento Industrias Creativas solicitó al Departamento Jurídico la tramitación de la resolución que





adjudica cuatro (4) de los seis (6) cupos disponibles para las empresas participantes en el evento a que se refiere el Considerando Cuarto de la presente Resolución, las que, en su oportunidad, cumplieron con todos los requisitos establecidos en la convocatoria según indica el Acta de Evaluación de fecha 20 de junio de 2016.

6. Que, la totalidad de los antecedentes y documentos necesarios para la elaboración de la presente Resolución fueron recibidos en el Departamento Jurídico con fecha 21 de junio de 2016.
7. Que, el cierre de la referida convocatoria se efectuó con fecha de 10 de junio de 2016, recibiendo la postulación de las siguientes entidades:

N°	Fecha de recepción	Hora de recepción	NOMBRE EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	30-05-2016	15:46	Zetapp Studios SpA	76.236.386-0
2	30-05-2016	15:55	Entretenimientos Naicura Ltda.	76.504.571-1
3	31-05-2016	12:58	Comercial Leo del Sol SW Limitada	76.316.139-0
4	31-05-2016	23:01	Tiny Bytes SpA	76.329.706-3
5	08-06-2016	12:00	Madwell Productions Limitada	76.597.286-8
6	08-06-2016	12:22	Utopic Studio SpA	76.619.517-2

8. Que las siguientes empresas no cumplieron con los requisitos de postulación según se indica a continuación:

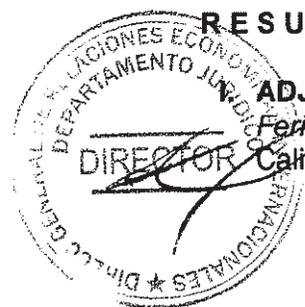
N°	NOMBRE EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT	JUSTIFICACIÓN
1	Tiny Bytes SpA	76.329.706-3	Postulante ya ha sido beneficiado por el Consejo Audiovisual (CAIA)
2	Madwell Productions Limitada	76.597.286-8	No presenta la documentación solicitada en la convocatoria

9. Que, se elabora el siguiente ranking de entidades que cumplieron con todos los requisitos para postular:

N°	EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Zetapp Studios SpA	76.236.386-0
2	Entretenimientos Naicura Ltda.	76.504.571-1
3	Comercial Leo del Sol SW Limitada	76.316.139-0
4	Utopic Studio SpA	76.619.517-2

RESUELVO:

ADJUDICANSE los cupos para participar de una "Misión Comercial en el marco de la Feria Internacional Casual Connect 2016", a realizarse en la ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos, entre los días 18 y 20 de julio de 2016, a las entidades que se





individualizan a continuación, de acuerdo al orden de recepción del formulario de postulación (día y hora):

N°	NOMBRE EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Zetapp Studios SpA	76.236.386-0
2	Entretenimientos Naicura Ltda.	76.504.571-1
3	Comercial Leo del Sol SW Limitada	76.316.139-0
4	Utopic Studio SpA	76.619.517-2

II. **DECLÁRASE** inadmisibles las postulaciones de las empresas que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la referida Misión Comercial:

N°	NOMBRE EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	RUT
1	Tiny Bytes SpA	76.329.706-3
2	Madwell Productions Limitada	76.597.286-8

III. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y a los postulantes no seleccionados, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

IV. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omítanse los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su notificación y publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROBERTO PAIVA REINERO
Director de Promoción de Exportaciones
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

PVW/KSR

Distribución:

1. Subdepartamento Industrias Creativas - ProChile.
2. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones.
3. Departamento Jurídico.
4. Subdepartamento Informática (L. Fuentealba).
5. Oficina de Partes

